

## **MEDIDAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA COVID CURSO 2020-21**

1º No podrán acceder al centro educativo el alumnado, profesorado y otros profesionales que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- presentar síntomas compatibles con la COVID-19
- situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19
- estar a la espera del resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular.
- Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con síntomas compatibles.

2º Las familias deberán firmar compromiso mediante declaración responsable de no permitir la asistencia al instituto si el hijo o hija presenta síntomas compatibles con la COVID-19.

3º Uso de mascarillas para alumnos, profesores y personal de administración y servicios en los espacios comunes y en las aulas, independientemente de la distancia interpersonal.

4º Dos vías de acceso al centro a primera hora, 7:55 h, para evitar aglomeraciones en las horas de entrada. Alumnos de 1º y 2º ESO puerta principal. Alumnos 3º, 4º, BAT y FP puerta de entrada vehículos de emergencia. Estos alumnos rodearán el centro y accederán por las entradas junto a la cantina.

5º Un solo sentido de circulación de alumnos y profesores por dentro del centro. Los desplazamientos serán ordenados y manteniendo la distancia de seguridad. Si hay cruces en los pasillos cada persona debe circular por su derecha.

6º Pupitres separados al menos 1,5 m en las aulas, ello implica reducción del número de alumnos por aula. Los alumnos, a lo largo de la jornada, siempre ocuparán los mismos pupitres.

7º Patio dividido en zonas para los diferentes niveles. Alumnos de BAT y FP en el patio de los olivos, junto a cantina, 3º y 4º ESO pistas de baloncesto, 1º y 2º ESO pista de fútbol. Llevarán siempre la mascarilla en el patio, salvo para comer. Si las condiciones climatológicas no permiten acceder al patio exterior, el alumnado permanecerá en su aula bajo la vigilancia, preferentemente, del último profesor o profesora con el cual ha estado y procurar mantener el aula ventilada durante el recreo.

8º Salida escalonada al patio, los alumnos de 1º y 2º ESO, saldrán 5 minutos antes y también entrarán cinco minutos antes, en los dos periodos de recreo. Deben hacerlo en silencio, de forma ordenada y guardando la distancia

9º Clausura de las fuentes de agua distribuidas por el patio.

10º Salida escalonada al finalizar las clases, alumnos de 1º y 2º saldrán a las 14:00 h y el resto a las 14:05 h. de forma ordenada y manteniendo la distancia

11º Acceso a la cantina en fila, con una puerta de acceso y otra de salida, guardando la distancia.

12º Limpieza del material que se utilice en las aulas específicas, gimnasio, talleres, aulas de informática. El profesor aplica el desinfectante y la alumna o alumno limpia con papel, antes de iniciar la clase y al finalizar. Habrá líquido desinfectante y papel en todas las aulas.

13º Se diseñarán e implementarán actividades de información y formación sobre la COVID- 19 y las medidas de protección, prevención y promoción de salud al alumnado. Se divulgará la información necesaria a toda la comunidad educativa.

14º Se realizará un recordatorio al inicio de la mañana sobre las medidas básicas hasta que las nuevas rutinas sean asumidas por la comunidad escolar. El alumnado recibirá educación para la salud para posibilitar una correcta higiene de manos e higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla.

15º En el caso de las sesiones de Educación Física o actividades físico-deportivas en espacios al aire libre y manteniendo la distancia, no haría falta mascarilla y si esta sesión se lleva a cabo en espacios cerrados sí hace falta mascarilla.

16º Se ventilarán con frecuencia las instalaciones del centro, al menos durante 10 – 15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo y siempre que sea posible entre clases, manteniéndolas las ventanas abiertas, todo el tiempo que sea posible.

17º Se Intensifica la limpieza, en los baños y superficies de mayor contacto, pomos, barandillas, apliques de luces, botones de ascensores.

18º Establecimiento de un espacio COVID para alumnado o profesorado con síntomas de sospecha de padecer la enfermedad.

19º En caso de sospecha en un alumno, la persona adulta, salvo que sea persona vulnerable, que haya detectado el caso, lo conducirá al espacio COVID y será quien se quede con el alumno o alumna, hasta que un familiar o tutor/a lo vaya a recoger. Se avisará a la familia y al centro de salud. Sanidad establecerá las medidas a adoptar.



## I. E. S. MARE NOSTRUM

Beato Fco. Castelló Aleu, s/n

☎ 965936520 • 📠 965936521

03008 ALICANTE

[iesmarenostrom.edu.gva.es](mailto:iesmarenostrom.edu.gva.es)

[correo@iesmarenostrom.com](mailto:correo@iesmarenostrom.com)

